

**Informe Anual\***

**Fundamento**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C+	C+
*Información auditada al 31 de diciembre del 2024		
**Aprobado en comité de 25-03-2025		
Perspectiva	Estable	Estable

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “C+” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Santa María Magdalena LTDA. N° 219 del Perú (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

**Definición**

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

**Principales Indicadores**

Indicadores (En PEN MM)	dic-23	dic-24
Disponible	64.25	93.89
Créditos Directos	394.57	399.53
Provisiones	90.50	91.28
Activo Total	433.71	466.97
Obligaciones con los socios	347.71	382.98
Depósitos de COOPAC	5.12	0.83
Pasivo Total	371.79	403.07
Patrimonio	61.93	63.90
Capital Social	94.74	96.48
Reservas	33.98	33.98
Resultado Neto	1.01	0.23
Ratio de Capital Global (%)	14.31	14.91
Cartera Atrasada (%)	30.54	30.73
Cartera de Alto Riesgo (%)	30.83	30.99
Cartera Pesada (%)	31.10	31.24
Provisiones/CAR	74.39	73.71
Provisiones/CP	73.78	73.17
CA - Provisiones/Patrimonio	48.48	49.28
CAR - Provisiones/Patrimoni	50.32	50.94
CP - Provisiones/Patrimonio	51.94	52.39
Ratio de Liquidez MN (%)	13.89	22.15
Ratio de Liquidez ME (%)	80.58	104.95
Gastos Oper/Ingresos (%)*	63.77	59.14
ROAE (%)	1.60%	0.37%
ROAA (%)	0.20%	0.05%
N° Socios	113,933	118,709
N° Deudores	26,096	25,789
PG en ME (%)	18.20	26.96

Indicadores Anualizados

- **Nivel de Solvencia.** A dic-24, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Cooperativa se incrementó a 14.91%, superior al 14.31% registrado dic-23. El aumento es impulsado por un crecimiento del Patrimonio Efectivo del 6.8% (+PEN 3.54 MM), logrando un PEN 55.6 MM (PEN 52.1 MM en dic-23). Asimismo, los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito crecieron 2.5% (+PEN 8.97 MM), situándose en PEN 373 MM (PEN 364 MM en dic-23). Este desempeño se alinea con el Plan Estratégico de Fortalecimiento Patrimonial, cuyo objetivo es mejorar la solvencia y cumplir con las exigencias regulatorias. Además, el crecimiento sostenido del Patrimonio se da al aumento del capital social por los socios, registró un incremento del 1.8% (+PEN 1.74 MM), alcanzando PEN 96.5 MM (PEN 94.7 MM en dic-23). Este comportamiento refleja una tendencia positiva en los últimos cuatro años, fortaleciendo la solvencia de la Cooperativa.
- **Nivel de Liquidez.** A dic-24, la Cooperativa registró una mejora significativa en sus niveles de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME), logrando ratios de 22.15% y 104.95%, (13.89% y 80.58% en dic-23). El aumento en MN se da por el crecimiento de la cuenta disponible, que alcanzó PEN 78.89 MM (PEN 48.04 MM en dic-23). En ME, la mejora estuvo impulsada por una reducción en los pasivos más líquidos, destacando la disminución de obligaciones con socios, bajaron a PEN 9.5 MM (PEN 11.79 MM en dic-23). El fortalecimiento responde a la estrategia de incremento de liquidez, donde la Cooperativa ofreció productos con tasas de interés competitivas de entre 8% y 9% para incentivar captaciones. Como parte de esta estrategia, una porción de los fondos captados se destinó a consolidar la liquidez, reforzando la confianza de los depositantes y asegurando una mayor estabilidad financiera dado los cierres recientes de otras entidades.
- **Nivel de Rentabilidad.** A dic-24, la rentabilidad de la Cooperativa se vio afectada por una reducción en los ingresos financieros, que alcanzaron PEN 54.13 MM, por debajo de los PEN 56.27 MM de dic-23. Esto se da que el crecimiento de captaciones en depósitos superó al de las colocaciones de crédito, priorizando el aumento de liquidez con parte de estos recursos. Los gastos financieros aumentaron a PEN 22.03 MM (PEN 16.30 MM en dic-23) por el mayor costo de captaciones, mientras que los gastos administrativos disminuyeron a PEN 32.01 MM (PEN 35.88 MM en dic-23), reduciendo su relación con los ingresos financieros de 63.8% a 59.1%, aunque aún por encima del Sistema COOPAC Nivel 3 (32.4%). Esto responde a mayores gastos en recuperación, gestión de créditos y área legal, clave para gestionar procesos judiciales en créditos no minoristas. Como resultado, el ROE y ROA obtuvo 0.37% y 0.05% (1.60% y 0.20% a dic-23), impactados por la menor utilidad neta, que pasó de PEN 1.01 MM a PEN 0.23 MM, reflejando el mayor costo administrativo y el enfoque en liquidez.
- **Calidad de Cartera.** A dic-24, la Cooperativa mostró un ligero deterioro en la calidad de su cartera, reflejado en el aumento de la Cartera Atrasada (30.7%), Cartera de Alto Riesgo (30.9%) y Cartera Pesada (31.2%), indicadores superiores al promedio del sistema (23.6% en CAR) y que han aumentado en los últimos cuatro años. Este riesgo es particularmente alto en los segmentos de medianas empresas y microempresas, donde las tasas de pérdida alcanzaron 80.4% y 40.1%, respectivamente, los cuales se encuentran en procesos judiciales desde 2020. La Cooperativa ha implementado medidas para contener el deterioro, entre la cuales se incluyen procesos judiciales y remates de cartera, cuyos resultados se espera evidenciar en 2025 y 2026.

**Analistas**

Yomer Sapallanay Rashuaman  
[yomersapallanay@jcrлатam.com](mailto:yomersapallanay@jcrлатam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrлатam.com](mailto:daicypena@jcrлатam.com)  
 (+051) 905-4070

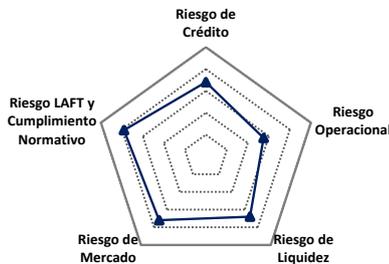
<sup>1</sup> No autorizada a captar recursos de terceros.

**Buen Gobierno Corporativo**



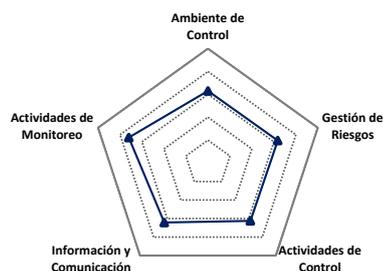
“**BGC3:** Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

**Gestión Integral de Riesgo**



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

**Sistema de Control Interno**



“**SC13:** Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Nivel de Cobertura.** Durante los últimos cuatro años la Cooperativa ha registrado una disminución leve en sus niveles de cobertura. A dic-24 los ratios de cobertura de la Cartera Atrasada (CA), Cartera de Alto Riesgo (CAR) y Cartera Pesada (CP) se situaron en 74.4%, 73.7% y 73.2%, respectivamente, por debajo de los 75.1%, 74.4% y 73.8% de dic-23, evidenciando una menor capacidad para cubrir las carteras de mayor riesgo. Adicionalmente, en comparación con el sector, la Cooperativa presenta una cobertura CAR significativamente inferior, ya que el promedio del sistema alcanza 144.3%, lo que refleja una gestión deficiente en términos de cobertura.
- **Proyecciones 2025.** La Cooperativa proyecta un crecimiento del 7.94% en su cartera de créditos, alcanzando PEN 431.24 MM, con una reducción del índice de morosidad a 25.91%, impulsada por una mayor penetración en el segmento MYPE, el fortalecimiento de la cobranza, la optimización en la evaluación crediticia y estrategias enfocadas en la recuperación de créditos no minoristas en procesos judiciales. Asimismo, se espera una reducción en gastos por intereses a PEN 22.01 MM y una mayor eficiencia operativa, con gastos administrativos de PEN 35.2 MM, gracias a mejores controles y optimización de recursos. Como resultado, la rentabilidad proyectada del ejercicio alcanzaría PEN 0.83 MM. En términos de solvencia, la Cooperativa busca mantener un Ratio de Capital Global por encima del mínimo regulatorio siendo el proyectado “15.54%”, asegurando estabilidad financiera y un crecimiento sostenible en el corto y mediano plazo.
- La clasificación otorgada a la Cooperativa está condicionada a la materialización de resultados derivados de sus acciones estratégicas, especialmente en el sostenimiento de indicadores clave como solvencia, liquidez y rentabilidad. En este sentido, JCR LATAM mantendrá una vigilancia continua sobre los posibles impactos que puedan afectar de manera significativa la calidad de la cartera, la rentabilidad y la cobertura, entre otros factores. En caso de que se materialicen escenarios adversos con efectos relevantes en la Cooperativa, JCR LATAM podrá proceder con una revisión de la clasificación, considerando la evolución de su desempeño financiero y su capacidad de gestión ante los desafíos del entorno.

**Factores que pueden modificar el Rating Asignado**

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Implementación efectiva de las acciones estratégicas definidas en el Plan Estratégico.
- Cumplimiento de la metas comerciales y financieras establecidas para el 2025.
- Crecimiento sostenido de la cartera con niveles de calidad adecuados.
- Mejora sostenida de los indicadores de rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro continuo en los indicadores de calidad de cartera.
- Reducción significativa en el Ratio de Capital Global.
- Falta de materialización de las acciones estratégicas previstas.
- Inestabilidad del Sector.

**Limitaciones Encontradas**

Ninguna.

**Limitaciones Potenciales**

Cualquier impacto futuro derivado de decisiones políticas, temas de salud o la crisis internacional podría afectar las proyecciones y demás información proporcionada por la Cooperativa. Esto podría generar repercusiones en clientes, grupos de interés y decisiones futuras. Dado el escenario de incertidumbre, el impacto total no puede evaluarse actualmente, por lo que la Clasificadora mantendrá una vigilancia constante, considerando las limitaciones de la información en un entorno volátil.

**Hechos de importancia**

- En abr-24, la Cooperativa cambió de vicepresidente del Consejo de Administración siendo el actual “Nalvarte Huaman Walter”.
- En set-24, la Cooperativa cambió de gerente de negocios siendo el actual “Begazo Chavez Jorge Luis”
- En set-24, la Cooperativa cambió de gerente de riesgos siendo el actual “Huaranca Arango Víctor Manuel”

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

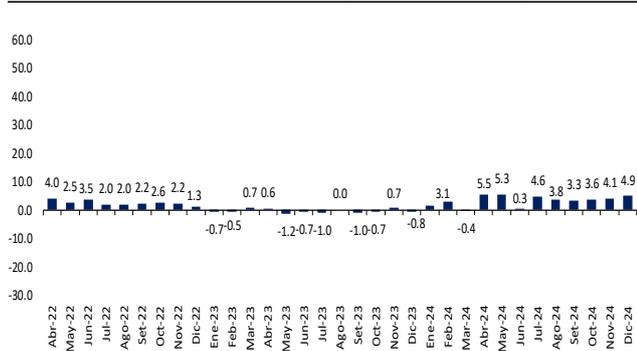
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras.

### Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en dic-24 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



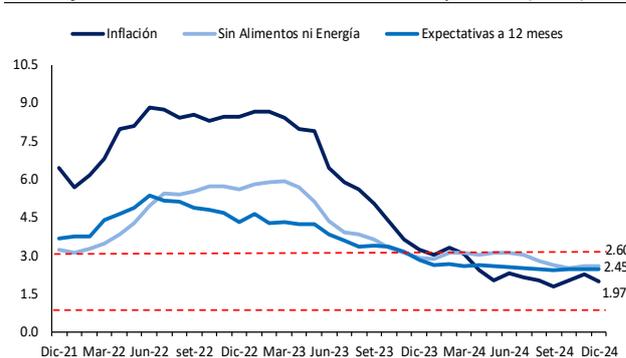
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación Anual Acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente,

alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

#### Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

#### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) surgieron en el Perú en la década de 1950 con el propósito de brindar acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos y medianos recursos. Estas instituciones de libre asociación y sin fines de lucro son gestionadas por sus propios socios a

través de la Asamblea General junto con un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

Desde la entrada en vigor de la Ley N° 30822 el 1 de enero de 2019 la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) asumió la supervisión del sector estableciendo un marco regulatorio alineado con la naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta regulación la SBS segmentó a las cooperativas en tres niveles según sus activos siendo nivel 1 aquellas con activos inferiores a 600 UIT, nivel 2 con activos entre 600 UIT y 65,000 UIT y nivel 3 con activos superiores a 65,000 UIT.

A dic-24, el sistema COOPAC está conformado por dos centrales COOPAC y 240 cooperativas inscritas distribuidas en 9 de nivel 3, 116 de nivel 2 y 117 de nivel 1. Cabe destacar que todas las regiones del Perú cuentan con al menos una COOPAC a excepción de Madre de Dios y Ucayali. Lima concentra el mayor número de cooperativas con el 36.78% seguida de Arequipa con 8.68% mientras que Cusco y Puno registran ambas participaciones del 7.44%.

#### Posición Competitiva

Al analizar la distribución demográfica de las cooperativas, se identifica que la región de Ayacucho cuenta con un total de 9 cooperativas a dic-24. De estas, 2 pertenecen al nivel 3, 6 al nivel 2 y 1 al nivel 1. En este contexto, se observa que, dentro de la región y provincia en evaluación, la Cooperativa compite directamente con la Cooperativa San Cristóbal de Huamanga, dado que ambas presentan niveles de recursos similares en términos de activos y alcance operativo. Además, destacan por ser las únicas entidades de nivel 3 en la región, lo que refuerza su posición dentro del mercado financiero cooperativo de Ayacucho.

*Cooperativas distribuidas por regiones*

Región	Nº COOPAC
Lima	89
Arequipa	21
Cusco	18
Puno	18
Cajamarca	12
La Libertad	10
Lambayeque	10
Junín	9
Ayacucho	9
Otras regiones	46

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Según la información de dic-24, la Cooperativa en análisis se posiciona como la séptima dentro del sistema COOPAC nivel 3 en términos de Créditos Netos. Asimismo, ocupa el segundo lugar en relación con el Capital Social, consolidando su relevancia dentro del sector cooperativo.

**Cooperativas de Nivel Modular 3 – dic-24 (en PEN MM)**

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Netos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,561	143
Abaco	Lima	758	56
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	405	69
San Martín de Porres	San Martín	335	58
San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	414	92
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	338	44
<b>Santa María Magdalena</b>	<b>Ayacucho</b>	<b>308</b>	<b>96</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la Cooperativa presenta desafíos en lo indicadores en cuanto a calidad de cartera, rentabilidad, solvencia y eficiencia en comparación con el sistema COOPAC de nivel 3 y su competidor directo.

En primer lugar, el coeficiente de adecuación de capital (CAR) se mantiene elevado en 30.9% (30.8% en dic-23), superando ampliamente el 23.6% del sistema y el 6.7% de la COOPAC San Cristóbal de Huamanga. Este comportamiento también se refleja en el nivel de morosidad. Sin embargo, en términos de cobertura, la Cooperativa enfrenta una capacidad limitada para hacer frente al CAR, con una cobertura del 74.3% (75% en dic-23), significativamente inferior a la del sistema y su competidor.

En cuanto a la solvencia, se muestra un desempeño similar al de su competidor y superior al del sistema en general. Su pasivo total representa tres veces su capital social y reservas, mientras que en el sistema este indicador es de 5.2 veces. En relación con el activo total, se sitúa en 86.3%, cercano al 88.3% del sistema.

Por último, en términos de rentabilidad, el ROE y ROA alcanzaron 0.37% y 0.05%, respectivamente, lo que representa un desempeño superior al del sistema, cuyos valores fueron -6.3% y -0.7%. Sin embargo, la eficiencia operativa es un desafío, ya que los gastos administrativos representan el 59.1% de los ingresos financieros, cifra significativamente superior al 32.4% del sistema y al 36.4% de su competidor, lo que refleja una menor eficiencia operativa dentro de la Cooperativa.

**Principales Indicadores – dic-24 (en %)**

Indicadores	Santa María Magdalena	San Cristóbal de Huamanga	Sistema Coopac Nivel 3
CAR	30.90%	6.7%	23.6%
Morosidad	30.7%	6.4%	11.1%
Cobertura CA	74.3%	125.5%	144.3%
Pasivo Total/Capital Social y Reservas	3.0 N° Veces	3.2 N° Veces	5.2 N° Veces
Pasivo Total/Activo Total	86.3%	75.1%	88.3%
Margen Fin. Neto/Gastos Adm.	94.7%	181.6%	81.3%
ROE	0.37%	6.9%	-6.3%
ROA	0.05%	1.7%	-0.7%
Gastos Adm./Ingresos Financieros	59.1%	36.4%	32.4%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Riesgo de la Cooperativa**
**Perfil**

La Cooperativa inició operaciones en enero de 1963 y fue reconocida (Resolución Suprema N 4977–2018) con

registro N°012-2019-REG.COOPAC-SBS. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

**Estructura Orgánica**

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa es una institución financiera sin fines de lucro y no pertenece a ningún grupo económico.

**Capital Social**

Al cierre de 2024, el capital social de la Cooperativa alcanzó los PEN 96.48 MM, reflejando un crecimiento del 1.8% (+PEN 1.74 MM) respecto a dic-23 (PEN 94.74 MM). Este aumento se da, al crecimiento en el número de socios, que llegó a 118,709, superando en 4.2% (+4,776 socios) la cifra registrada en 2023 (113,933 socios).

De acuerdo con el cronograma de adecuación, en 2024 las reservas mantienen un nivel favorable frente al límite prudencial del capital social, pese a la ausencia de capitalizaciones de remanentes durante el año.

Cabe destacar que, según la Ley General de Cooperativas, el capital social es de naturaleza variable e ilimitada, lo que permite a los socios retirar sus aportes en cualquier momento. No obstante, esta flexibilidad conlleva un riesgo potencial de liquidez, que debe ser mitigado mediante políticas prudenciales y reservas estratégicas para preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa.

**Órganos de Gobierno**

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente dos (2) vez al mes y extraordinariamente por iniciativa de sus miembros titulares o Gerente General, y cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con 10 comités de apoyo para mejorar su gestión, los cuales son el Comité de Gestión integral de Riesgos, Comité de Adquisiciones, Comité de Altas y Bajas, Comité de Administración del Fondo de Solidaridad, Comité de Inversiones, Comité de Admisión, Comité de Género, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Jóvenes Líderes, Comité de Educación y uno que es autónomo Comité Electoral. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades,

supervisa y fiscaliza las actividades del CA. Así mismo, (iv) Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

### Operaciones, Productos y Clientes

Al cierre de 2024, la Cooperativa opera a través de su oficina central en la ciudad de Ayacucho, provincia de Huamanga, donde se concentran siete oficinas. Además, cuenta con sucursales en diversas regiones del país, distribuidas de la siguiente manera: Apurímac (3), Cusco (2), Huancavelica (2), Ica (2), Junín (2) y Lima (4), sumando un total de 22 agencias al cierre del año.

En términos de colocaciones, Ayacucho lidera con una participación del 61.2%, seguido por Lima con 9.4%, Apurímac con 8.4%, y el resto de las oficinas de otras regiones que en conjunto representan el 21%.

Respecto a su portafolio de productos, la Cooperativa se enfoca principalmente en la colocación de créditos directos dirigidos al sector MYPE, con plazos que varían entre 3 meses y 5 años, así como al segmento de consumo. Además, ofrece una variedad de productos financieros, como depósitos de ahorro y a plazo con tasas competitivas—los cuales constituyen su principal fuente de fondeo, además de seguros, el Fondo de Previsión Social y diversos servicios de pago, entre otros.

### Estrategia Cooperativa

Para el año 2026, la Cooperativa tiene como visión consolidarse como una entidad financiera sólida, rentable y con altos estándares de solvencia patrimonial y eficiencia operativa. Su enfoque estratégico se basa en la innovación de productos financieros, la responsabilidad social y la excelencia en la calidad del servicio, con el objetivo de posicionarse entre las cuatro principales COOPAC del país.

La misión de la Cooperativa es proporcionar soluciones financieras de alta calidad que satisfagan las necesidades de sus asociados, promoviendo su bienestar y mejorando su calidad de vida. Para ello, ofrece productos innovadores y solidarios, respaldados por un equipo de colaboradores altamente calificados y comprometidos con los principios cooperativos.

Con el propósito de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, la Cooperativa implementó el Plan Estratégico 2022-2026, cuyo objetivo principal es la gestión eficiente de activos y pasivos. Este plan se articula en 17 objetivos estratégicos, estructurados en cuatro ejes fundamentales: Financiero, Clientes/Socios, Procesos y Aprendizaje y Crecimiento.

El cumplimiento de estos objetivos es monitoreado a través de indicadores clave de desempeño, tales como ROE, ROA, implementación de canales transaccionales,

volumen de captaciones mediante la red de oficinas, digitalización de procesos documentarios y rotación de personal estratégico, entre otros. Para asegurar la ejecución efectiva de su estrategia, la Cooperativa ha alineado sus iniciativas con un Plan Operativo Institucional, el cual sirve como una guía anual de gestión. Entre sus principales estrategias se incluyen el fortalecimiento de la rentabilidad financiera, el desarrollo de productos y servicios innovadores, la optimización de la calidad del servicio, la promoción de la educación cooperativa, el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos y control interno, y el reforzamiento del compromiso con la responsabilidad social.

El seguimiento del Plan Estratégico se realiza mediante el *Balanced Scorecard* (Cuadro de Mando Integral), una herramienta que permite alinear la visión de largo plazo con acciones tácticas y operativas a corto plazo a través de métricas e indicadores de desempeño. Este plan, aprobado en febrero de 2022, es evaluado trimestralmente mediante informes de seguimiento, lo que permite realizar ajustes estratégicos de manera oportuna.

Finalmente, una de las principales fortalezas de la Cooperativa, que ha sido clave en su posicionamiento y preferencia entre los asociados, es su firme compromiso con la responsabilidad social, elemento diferenciador que respalda su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo.

### Límites Individuales y Globales

Desde la implementación del nuevo marco normativo para cooperativas en 2019, el Ratio de Capital Global (RCG) se ha mantenido dentro de límites prudentes, salvo en 2020 y 2021. A dic-24, estos límites permanecieron en rangos adecuados, reflejando el cumplimiento normativo y una gestión patrimonial alineada con los requerimientos regulatorios.

### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

#### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con 92 documentos normativos vigentes, entre ellos el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión y Código de Conducta Ética, los cuales garantizan un sólido marco de gobierno corporativo acorde con su naturaleza.

Estos documentos establecen principios, valores y lineamientos generales que orientan el accionar de sus órganos de gobierno, asegurando una gestión transparente y eficiente.

#### Estructura de Propiedad

Al dic-24, la Cooperativa cuenta con 118,709 socios, reflejando un crecimiento frente a los 113,933 registrados en 2023. La mayor concentración de asociados se encuentra en Ayacucho (50.5%), seguido de Junín (11.4%),

Lima (11.2%), Ica (8.9%), Apurímac (8.7%), Cusco (5.5%) y Huancavelica (3.7%). Esta distribución geográfica contribuye a una mayor estabilidad operativa.

Como parte de su política de gobierno corporativo, los trabajadores no pueden ser socios, asegurando independencia en la gestión. La Asamblea General es la máxima autoridad y elige a los miembros del Consejo de Administración, responsables de la dirección y representación de la Cooperativa.

#### **Correspondencia con los socios y Grupos de Interés**

La frecuencia, acceso y disponibilidad de información para los socios y órganos de gobierno están claramente definidos en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas a tratar en las asambleas son comunicados a los socios convocados con al menos ocho días de anticipación.

El Consejo de Administración (CA) y el Consejo de Vigilancia (CV) realizan reuniones mensuales para evaluar el desempeño económico y las operaciones que impactan a los socios y grupos de interés. En caso de disolución o liquidación, esta solo podrá llevarse a cabo si una Asamblea General Extraordinaria cuenta con la aprobación de dos tercios del total de votos y se cumplen los causales establecidos.

#### **Órganos de Gobiernos y Gerencia General**

Los órganos de gobierno de la Cooperativa están conformados por la Asamblea General (AG), el Consejo de Administración (CA) y el Consejo de Vigilancia (CV), encargados de la dirección, gestión y control, respectivamente.

El mandato de los miembros titulares de los Consejos y Comités tiene una duración máxima de tres años, según la votación obtenida, mientras que los suplentes son elegidos por un año. La renovación de los miembros se realiza anualmente en la Asamblea General Ordinaria, asegurando la renovación de al menos un tercio del total de integrantes a través de la votación de los delegados, bajo la supervisión del Comité Electoral conforme al Reglamento General de Elecciones. En línea con este proceso, el 26 de marzo de 2024 se llevaron a cabo las renovaciones de directivos titulares y suplentes.

Para fortalecer la gestión, el Consejo de Administración cuenta con órganos de apoyo, como el Comité de Educación y el Comité Electoral, integrados por miembros y no miembros del Consejo. En cuanto a las compensaciones (dietas), estas se otorgan hasta un máximo de cuatro veces al mes, en función de la asistencia a sesiones ordinarias.

Asimismo, la Cooperativa cuenta con políticas de prevención en la gestión del capital humano. El Gerente General es designado por el Consejo de Administración y se encuentra subordinado a este. Durante las sesiones ordinarias, la Gerencia presenta los informes de gestión

correspondientes, brindando una visión clara sobre el desempeño y la marcha del negocio.

#### **Gestión Integral de Riesgos**

Dentro de los parámetros establecidos por el Consejo de Administración (CA), el Comité de Riesgos es responsable de aprobar las políticas y medidas correctivas necesarias para la gestión integral de riesgos, en cumplimiento con la Resolución SBS N.º 13278-2009. En este marco, la Cooperativa elabora informes mensuales y trimestrales que permiten monitorear de manera continua los riesgos asociados a sus operaciones. Para fortalecer su gestión, la Cooperativa cuenta con manuales de políticas en diversas áreas clave, tales como gestión integral de riesgos, gobernabilidad, liquidez, ética y conducta, riesgos operacionales, y prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).

Actualmente, el riesgo más relevante identificado es la exposición de la cartera, ya que el índice de morosidad supera el 30%. Además, la Cooperativa destaca que entre las amenazas externas que podría enfrentar están posibles manifestaciones, huelgas y protestas por algunos sectores que podrían afectar su normal desempeño. Internamente, también se reconoce la falta de comunicación asertiva institucional como un factor que podría impactar su gestión y toma de decisiones.

#### **Sistema de Control Interno**

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del Consejo de Vigilancia (CV), responsable de la supervisión y fiscalización, el cual cuenta con tres miembros. Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna, compuesta por seis integrantes a dic-24, actúa como órgano ejecutor de las labores de auditoría. Mensualmente, se presentan informes sobre el avance del plan anual, la implementación de observaciones y aspectos relacionados con LAFT, entre otros temas relevantes, asegurando un control permanente de las operaciones y la gestión interna.

#### **Transparencia Financiera y Revelación de Información**

El Estatuto de la Cooperativa garantiza a los socios el derecho de solicitar cualquier información, tanto financiera como no financiera, que afecte sus intereses ante el Consejo de Administración (CA). Además, la Cooperativa cuenta con una Política de Gestión de Seguridad de la Información, integrada en el macroproceso de Gestión Integral de Riesgos, para asegurar una administración eficiente y alineada con sus objetivos institucionales.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes según los formatos exigidos. Asimismo, en su página web ([www.coopsantamaria.com.pe](http://www.coopsantamaria.com.pe)) se ofrece información sobre operaciones activas y pasivas, tasas de

interés, socios estratégicos y otros aspectos relevantes. Por último, los informes de Auditoría Externa se realizan de manera anual, garantizando transparencia y cumplimiento de la normativa vigente.

### Información Institucional

La memoria anual de la Cooperativa, publicada en su página web junto con los estados financieros mensuales, detalla las operaciones y el segmento de negocio en el que se desarrolla la institución. Los criterios de distribución de remanentes se rigen por la Ley General de Cooperativas y las directrices internas de la entidad. Según la información disponible, la Cooperativa no ha generado remanentes desde 2019 hasta dic-24, por lo que no se han efectuado retribuciones al capital ni a las reservas.

### Sistema de Control Interno

#### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y los colaboradores de la Cooperativa están comprometidos con el cumplimiento de normas de conducta y principios éticos. Sin embargo, aún se mantiene un número considerable de observaciones y recomendaciones emitidas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia opera de manera independiente y supervisa la efectividad del control interno a través de la Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, la Cooperativa cuenta con documentos específicos para la gestión de créditos, y el control interno es una responsabilidad compartida por todos los niveles de la estructura organizacional.

#### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La gestión de riesgos y el control interno de la Cooperativa se rigen por la Resolución SBS N° 742-2001 (Reglamento de Auditoría Interna), con un enfoque en la identificación, mitigación y gestión de riesgos alineado a la naturaleza y complejidad del negocio. Entre los principales desafíos, destacan debilidades en la gestión del riesgo de crédito y observaciones del regulador, sobre las cuales la Cooperativa trabaja activamente para su corrección.

Las actividades de control incluyen la revisión, verificación y evaluación de los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Adicionalmente, se desarrollan actividades no programadas, organizadas por el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y la Oficina de Auditoría Interna, para atender situaciones no previstas en el plan anual. Este enfoque integral busca reforzar la capacidad de la Cooperativa para gestionar sus riesgos y cumplir con las normativas aplicables, fortaleciendo su posición financiera y operativa.

El Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2024, aprobado en dic-23 por el Consejo de Vigilancia, contempla 22 actividades programadas, distribuidas en seis trimestrales, una semestral, una cuatrimestral y catorce anuales.

A dic-24, según el segundo informe trimestral de seguimiento de observaciones, se han ejecutado 15 actividades de control programadas, cumpliendo al 100% el cronograma del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Oficina de Auditoría Interna, conforme a lo exigido por la Resolución SBS N° 1298-2022. Adicionalmente, se entregaron dos actividades no programadas, solicitadas por la SBS, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia General.

En cuanto a las visitas de inspección a las oficinas de la COOPAC SMM, en el cuarto trimestre de 2024 se realizaron tres visitas programadas a las agencias de Uripa, Andahuaylas y Tambo, con lo que se completó el ciclo de visitas inopinadas a agencias para el ejercicio 2024.

### Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna informó al Consejo de Vigilancia sobre el avance del Plan de Trabajo al cuarto trimestre de 2024, destacando el cumplimiento exitoso de las actividades del Plan Anual de Trabajo 2024. Entre los principales logros se encuentran la ejecución de las actividades de control programadas y no programadas, así como la realización de visitas inopinadas.

Además, se aseguró la correcta adecuación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2024, conforme a lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Auditoría Interna aprobado mediante la Resolución SBS N° 1298-2022. Finalmente, de acuerdo con la actividad N°04 "Avance del Plan de Trabajo de Auditoría Interna", no se registran recomendaciones pendientes de implementación.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo de Crédito

A dic-24, se registró un leve incremento en los indicadores de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), reflejando un deterioro en la calidad de los créditos. La CAR alcanzó el 30.99%, superior en 0.16 puntos porcentuales respecto al 30.83% de dic-23. Esta evolución responde principalmente al incremento de los créditos vencidos, que aumentaron en PEN 4.77 MM, pasando de PEN 56.5 MM a PEN 61.26 MM. Cabe resaltar que este impacto pudo haber sido mayor, considerando que los créditos en cobranza judicial disminuyeron a PEN 61.50 MM, frente a los PEN 64.02 MM registrados en dic-23.

Asimismo, se observa un deterioro progresivo en la calidad de la cartera en los últimos años. En dic-21, la CAR y la CP se situaban en 26.79% y 27.16%, respectivamente, cifras que han ido en aumento hasta dic-24, evidenciando una tendencia negativa en la gestión del riesgo crediticio.

*Indicadores de Calidad de Cartera (en %)*

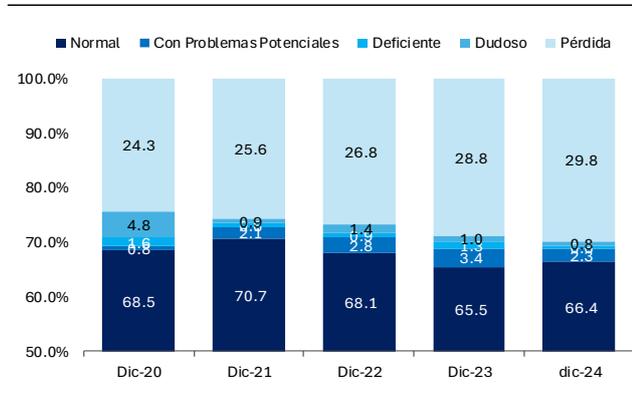
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>CAR</b>	<b>29.32</b>	<b>26.79</b>	<b>28.75</b>	<b>30.83</b>	<b>30.99</b>
<b>CP</b>	<b>29.84</b>	<b>27.16</b>	<b>29.12</b>	<b>31.10</b>	<b>31.24</b>

*Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM*

La cartera de créditos de la Cooperativa se encuentra altamente concentrada en los sectores Consumo y MYPE, los cuales, en conjunto, representan el 82.02% de los créditos directos y equivalentes de riesgo crediticio al cierre de dic-24.

En términos de distribución por categoría de deudor, la categoría Normal mostró un ligero descenso, ubicándose en 66.4%, frente al 65.5% registrado en dic-23. En contraste, la categoría Pérdida, que constituye el segundo mayor porcentaje de la cartera, registró un incremento hasta 29.8% desde el 28.8% del año previo, reflejando una tendencia creciente en los últimos cinco años. Por otro lado, las categorías Problemas Potenciales, Deficiente y Dudoso presentaron una mejora, reduciéndose a 2.3%, 0.6% y 0.8%, respectivamente, en comparación con el 3.4%, 1.3% y 1.0% observados en dic-23.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



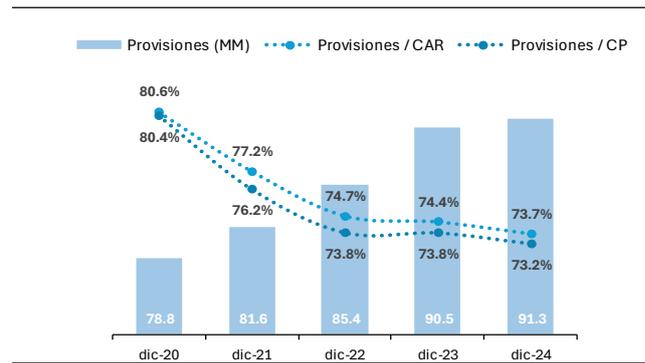
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, las provisiones totales registraron un incremento, alcanzando PEN 91.3 MM, lo que representa un aumento del 0.9% (+PEN 0.79 MM) en comparación con los PEN 90.5 MM de dic-23.

Sin embargo, a pesar de este crecimiento, el nivel de cobertura para la cartera de alto riesgo (CAR) y la cartera pesada (CP) mostró un ligero deterioro, reduciéndose a 73.7% y 73.2%, respectivamente, frente al 74.4% y 73.8% registrados el año anterior. Es importante destacar que la Cooperativa ha cumplido con los límites regulatorios, manteniendo una cobertura superior al 70% dentro de los plazos establecidos a diciembre de 2024. Además, se proyecta que para 2025 continúe fortaleciendo este indicador, alcanzando una cobertura superior al 80%, en línea con los requerimientos del regulador.

En esa misma línea, gran parte de este incremento en provisiones se debe al aumento de la cartera atrasada (CA) y la cartera pesada (CP). A dic-24, la CA registró un incremento del 1.9% (+PEN 2.26 MM), alcanzando los PEN 122.77 MM, frente a los PEN 120.52 MM de dic-23. De manera similar, la CP mostró un crecimiento del 1.71% (+PEN 2.10 MM), superando los PEN 122.66 MM registrados en el año anterior.

Indicadores de Cobertura (en %)



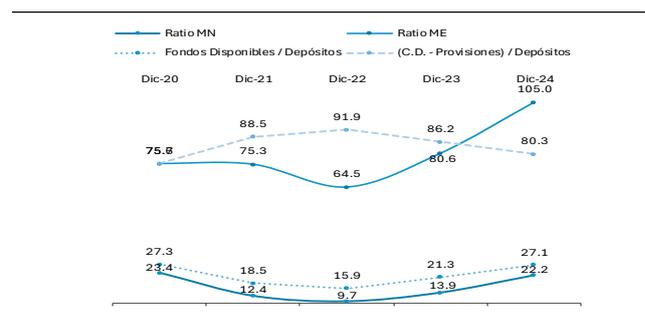
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de Liquidez

A dic-24, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) mostró una mejora significativa como parte de la estrategia de la Cooperativa para fortalecer la confianza de los depositantes además de tener ratios por encima de los solicitado por el regulador, adicionalmente mostrar mayor seguridad dado los cierres recientes de entidades financieras, de modo que pueda hacer frente a problemas futuros que pudieran suceder. Por el lado de MN, el indicador alcanzó 22.2% frente al 13.9% registrado en dic-23, reflejando un incremento de 8.3 p.p., impulsado por el aumento de los activos más líquidos. De manera similar, en ME, el ratio creció de 80.6% a 105%, explicado en gran parte por la reducción de obligaciones con los socios en ME, que disminuyó a PEN 9.50 MM (PEN 11.79 MM en dic-23).

En cuanto a la relación de fondos disponibles sobre el total de depósitos, se observó un incremento a 27.1% (21.3% en dic-23), debido principalmente a un aumento del 38.3% (+PEN 28.82 MM) en los fondos disponibles, que incluyen cuentas disponibles, fondos intercooperativos e inversiones netas de provisiones. Sin embargo, el ratio de créditos directos netos de provisiones respecto a los depósitos mostró un deterioro, situándose en 80.3% (86.2% en dic-23), afectado por el crecimiento de los depósitos totales, que ascendieron a PEN 383.81 MM (PEN 352.83 MM en dic-23), y el aumento de los créditos directos, que alcanzaron PEN 399.54 MM (PEN 394.57 MM en dic-23).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa ha mostrado una posición de sobrecompra en tipo de cambio en los últimos años, alcanzando PEN 15 MM al dic-24, superior a los PEN 9.48 MM registrados en dic-23. Si bien esta posición indica que la entidad tiene capacidad para hacer frente a sus pasivos en moneda extranjera, también la expone a un mayor riesgo de mercado, dado que su posición global en ME se ubicó en 26.96% al cierre de 2024, significativamente superior al 18.20% registrado en 2023 y muy por encima del límite permitido del 10% respecto al patrimonio efectivo.

En relación con las tasas efectivas anuales (TEA) en moneda nacional para préstamos con plazos mayores a 360 días, la Cooperativa registró tasas diferenciadas según el segmento de clientes. Para medianas empresas, la TEA se ubicó en 14.32%, mientras que para pequeñas empresas ascendió a 18.67% y para microempresas alcanzó el 28.23%. Estas diferencias reflejan el perfil de riesgo de cada segmento y la estrategia de fijación de tasas de la entidad.

A pesar de la exposición en moneda extranjera, la Cooperativa no enfrenta un riesgo significativo derivado de fluctuaciones cambiarias, lo que le permite mantener estabilidad financiera en este aspecto. Sin embargo, será fundamental que la entidad implemente medidas para mitigar su exposición al riesgo de mercado, en especial, considerando que su posición en ME excede los límites regulatorios establecidos.

### Riesgo de Operacional

Según el Informe N° 026-2025-COOPACSM/GR sobre Riesgo Operacional 2024-II, durante el segundo semestre de 2024 se registraron 28 eventos operacionales sin impacto financiero, sobre los cuales la Gerencia de Riesgos emitió informes con recomendaciones para mitigar posibles pérdidas futuras.

Uno de los eventos más relevantes fue el "Incumplimiento de entrega de EEFF de socios no minoristas", lo que provocó la degradación de la calificación crediticia de cuatro socios no minoristas y un incremento en las provisiones requeridas, generando un gasto adicional de PEN 41,988 al cierre de junio. Además, se registraron 10 eventos con impacto financiero, ocasionando pérdidas por PEN 7,412.15, siendo la multa por licencia de defensa civil vencida en la oficina de Lima - SJM el evento con mayor impacto monetario.

A pesar de estos incidentes, el gasto total asumido por riesgos operacionales (PEN 7,412.15) se mantuvo por debajo del límite de apetito de riesgo para 2024 (PEN 30,829), por lo que el riesgo operacional enfrentado por la Cooperativa se clasifica como "Bajo".

Para fortalecer la gestión del riesgo operacional, la Gerencia General deberá garantizar la implementación de las recomendaciones emitidas por la Gerencia de Riesgos

en 2024. La Subgerencia de Gestión de Personas evaluará la responsabilidad en gastos derivados de errores operativos, mientras que la Gerencia de Negocios incluirá en los contratos de crédito una cláusula para exigir la presentación periódica de EEFF y mejorar el seguimiento financiero. La Oficina de Logística y Patrimonio revisará licencias de funcionamiento y defensa civil en todas las oficinas para evitar sanciones. Asimismo, todas las áreas, incluyendo gerencias, subgerencias, jefaturas y administradores, deberán asegurar el cumplimiento de normativas y procedimientos para prevenir eventos operacionales.

En cuanto a seguridad de la información, según el informe del Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para Entidades Financieras enviada a la Cooperativa esta obtuvo un puntaje 74% de 100%, reflejando un riesgo moderado-bajo, con una implementación adecuada de seguridad, aunque con áreas de mejora existentes.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, el cual detalla los mecanismos generales de gestión, así como los procedimientos de registro y comunicación. Este documento fue actualizado en 2023, reafirmando el compromiso de la entidad con el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).

En dic-24, la Cooperativa procesó un total de 1,632 operaciones reportadas al organismo supervisor, sin registrar operaciones sospechosas. No obstante, se identificaron cinco operaciones inusuales durante el segundo semestre del año: dos en septiembre por un total de PEN 65,030.33, una en noviembre por USD 25,800 y dos en diciembre por PEN 3,500. En cuanto a las actividades del Plan Anual de Trabajo, el Oficial de Cumplimiento reportó la ejecución de 15 actividades en el segundo semestre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la planificación anual.

En el ámbito de auditoría, la Auditoría Interna emitió cuatro observaciones y cuatro recomendaciones, enfocadas en optimizar los controles internos y mejorar la efectividad del sistema de prevención de riesgos LAFT. Por su parte, la Auditoría Externa no realizó observaciones ni recomendaciones en su Informe de Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, elaborado en conjunto con la Oficina de Auditoría Interna y la Sociedad de Auditores Externos.

En términos generales, la Cooperativa mostró un adecuado cumplimiento en la implementación de su Sistema de Gestión de Riesgos LAFT, logrando la ejecución de su programa anual y manteniendo un nivel bajo de incidencias críticas. Sin embargo, las observaciones emitidas por la auditoría interna resaltan áreas de mejora,

las cuales deberán ser abordadas para fortalecer la prevención y garantizar un mayor grado de cumplimiento normativo.

### Análisis Financiero

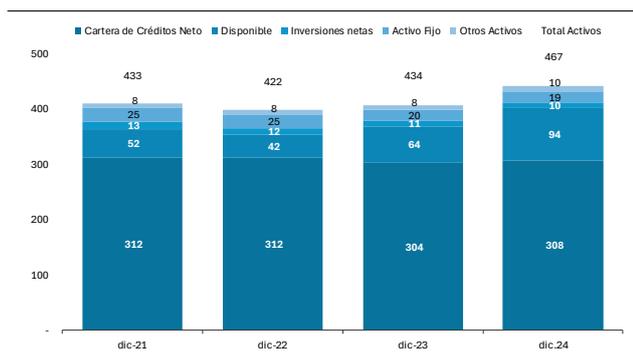
#### Estructura de Activos

A dic-24, los activos totales de la Cooperativa crecieron 7.7% (+PEN 33.25 MM), alcanzando PEN 466.97 MM (PEN 433.71 MM a dic-23). Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por un aumento en la liquidez, reflejado en el incremento del 46.1% (+PEN 29.64 MM) en la cuenta disponible, que ascendió a PEN 93.89 MM (PEN 64.25 MM a dic-23). Adicionalmente, los créditos netos de provisiones e ingresos no devengados mostraron un leve incremento de 1.4% (+PEN 4.19 MM), explicado por el crecimiento tanto de los créditos vigentes en 1% (+PEN 2.79 MM) como de los créditos atrasados en 1.9% (+PEN 2.26 MM).

El mayor saldo en la cuenta disponible redujo la participación de la cartera de crédito neta dentro de los activos totales, pasando de 70.1% a 66.0%. Como consecuencia, la proporción de créditos vigentes disminuyó de 62.4% a 59%, mientras que la de créditos atrasados disminuyó de 27.8% a 26.3%, reflejando una mejora en la calidad de la cartera.

En términos generales, el crecimiento de los activos responde a una mayor disponibilidad de recursos líquidos, lo que fortalece la capacidad operativa de la Cooperativa. No obstante, este incremento en liquidez contrasta con el deterioro en la composición de la cartera crediticia, evidenciando la necesidad de estrategias para mejorar su calidad y mitigar riesgos.

Activos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

#### Cartera de Créditos: Evolución y Composición

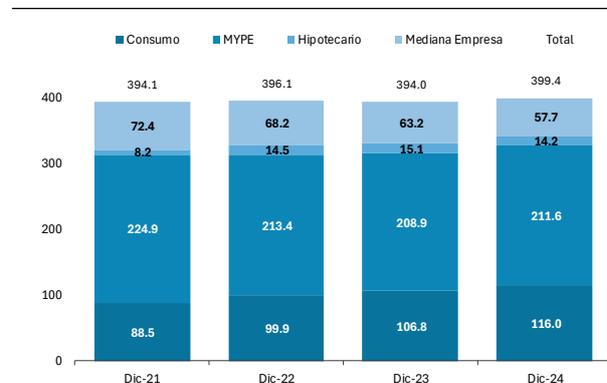
A dic-24, la cartera de créditos total de la Cooperativa registró un ligero crecimiento del 1.4% (+PEN 5.39 MM), alcanzando PEN 399.4 MM (PEN 394.9 MM a dic-23). Este incremento refleja una recuperación tras la caída experimentada en 2023 respecto a 2022.

En cuanto a la composición de la cartera, los créditos se distribuyen en los segmentos de consumo, MYPE,

hipotecario y mediana empresa. El mayor peso lo tienen los créditos MYPE, que representan el 53.0% del total, con PEN 211.6 MM (PEN 208.9 MM a dic-23), evidenciando una recuperación tras la contracción sufrida en 2022. Le siguen los créditos de consumo, que han mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando PEN 116 MM (PEN 106.8 MM a dic-23) y representando el 29.0% de la cartera (27.1% a dic-23).

Por otro lado, el segmento hipotecario, con una participación del 3.5% (3.8% a dic-23), experimentó una caída del 6.1% (-PEN 0.92 MM). Finalmente, los créditos a medianas empresas continúan su tendencia decreciente, cerrando en PEN 57.7 MM (PEN 63.2 MM a dic-23), lo que representa una reducción del 8.8% (-PEN 5.55 MM) durante 2024. Este comportamiento opuesto al segmento de consumo sugiere una reconfiguración en la estrategia crediticia de la Cooperativa.

Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la calidad de la cartera refleja un deterioro, con una reducción en la participación de los créditos vigentes, que pasaron a representar el 69.0% del total (69.2% a dic-23), manteniendo la tendencia decreciente de los últimos años.

Por otro lado, la cartera de alto riesgo (CAR) compuesto por refinanciados, vencidos y cobranza judicial mostró un incremento, alcanzando el 31.0% (30.8% a dic-23), impulsado principalmente por el crecimiento de los créditos vencidos, que aumentaron a 15.3% (14.3% a dic-23), lo que equivale a PEN 61,263 MM (PEN 56,494 MM a dic-23). Este deterioro evidencia un mayor riesgo en la cartera de la Cooperativa y la necesidad de reforzar estrategias de cobranza y mitigación del riesgo crediticio.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	73.2%	71.3%	69.2%	69.0%
Refinanciados	0.1%	0.2%	0.3%	0.3%
Vencidos	8.8%	11.4%	14.3%	15.3%
Cobranza Judicial	17.8%	17.1%	16.2%	15.4%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

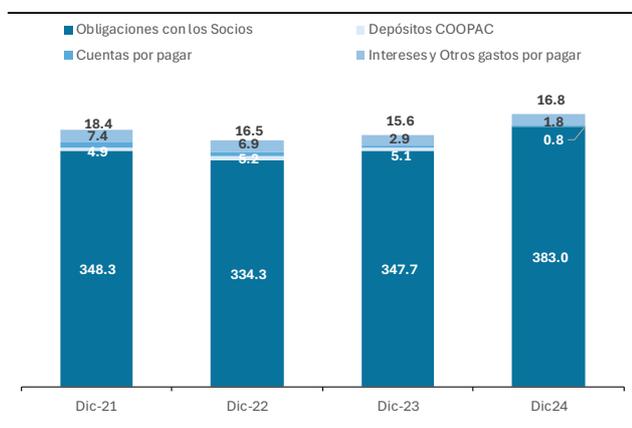
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, aunque el crecimiento de los créditos estuvo impulsado por el aumento en los segmentos de consumo y MYPE, esto no se tradujo en una mejora en la calidad de la cartera. Los créditos vigentes continúan con una tendencia decreciente en los últimos años, mientras que los créditos refinanciados y vencidos han seguido en aumento, alcanzando a dic-24 los PEN 1,061.72 MM y PEN 61,263.24 MM respectivamente (PEN 509.49 MM y PEN 34,869.82 MM a dic-23). Este comportamiento evidencia un progresivo deterioro en la cartera, lo que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de recuperación y mitigación del riesgo crediticio.

### Estructura de Pasivos

A dic-24, la estructura de pasivos de la Cooperativa registró un crecimiento del 8.4% (+PEN 31.28 MM), alcanzando los PEN 403.07 MM (PEN 371.79 MM a dic-23). Este aumento se explica principalmente por el incremento en las obligaciones con los socios, impulsado por el crecimiento en la cantidad de socios, que ascendió a 118,709 personas. Como resultado, las obligaciones con los socios alcanzaron los PEN 383 MM (PEN 347.7 MM a dic-23), lo que representa un crecimiento del 10.1% (+PEN 35.27 MM). No obstante, un aspecto relevante fue la disminución de los depósitos COOPAC, los cuales cayeron de PEN 5.1 MM en dic-23 a PEN 0.8 MM en dic-24, reflejando una caída del 83.7% (-PEN 4.29 MM). Esta disminución se debió a la ausencia de registros de depósitos a plazo durante el año, lo que explica la reducción significativa en este rubro.

*Pasivos (en PEN MM)*



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Composición y Desempeño

A dic-24, el patrimonio de la Cooperativa registró un crecimiento del 3.2%, alcanzando los PEN 63.90 MM (PEN 61.93 MM a dic-23). Esta mejora refleja un fortalecimiento gradual en la capacidad patrimonial, impulsado principalmente por el incremento del capital social en 1.8%, que ascendió a PEN 96.48 MM (PEN 94.74 MM a dic-23). Adicionalmente, la reducción de los resultados acumulados negativos, que pasaron de -PEN 67.79 MM a -PEN 66.79 MM, contribuyó a esta tendencia positiva. Estos resultados están alineados con el crecimiento de los

pasivos y el incremento del fondeo, principalmente a través de las obligaciones con los socios, las cuales aumentaron 10.1% (+PEN 35.27 MM).

Sin embargo, pese a la mejora en la estructura patrimonial, los resultados netos a dic-24, aunque positivos, fueron inferiores en 76.7% respecto a dic-23, reflejando un menor desempeño en la generación de excedentes en comparación con el año anterior.

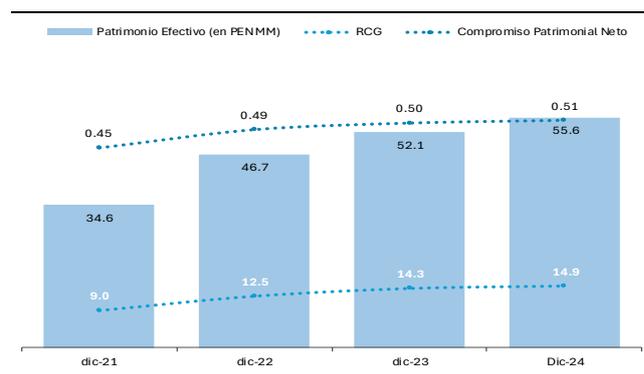
### Solvencia

A dic-24, el ratio de capital global (RCG) mostró un fortalecimiento, aumentando a 14.9% en comparación con el 14.3% de dic-23, manteniéndose por encima del límite regulatorio de 10.0% establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Este incremento se debe principalmente al aumento del patrimonio efectivo, que alcanzó los PEN 55.62 MM, superior a los PEN 52.09 MM registrados en dic-23.

En cuanto al Compromiso Patrimonial Neto, este pasó de 50.3% a 50.9% a dic-24, impulsado por el incremento de provisiones, que alcanzaron los PEN 91.28 MM (PEN 90.50 MM a dic-23), y el crecimiento del patrimonio, que llegó a PEN 63.90 MM (PEN 61.93 MM a dic-23). Este fortalecimiento patrimonial fue en línea con el incremento de la cartera de alto riesgo (CAR), que ascendió a PEN 123.83 MM (PEN 121.66 MM a dic-23).

Es importante destacar que, aunque la calidad de cartera se deterioró, lo que implicó un mayor riesgo, este efecto fue compensado por el incremento del compromiso patrimonial, permitiendo mitigar el impacto en los indicadores financieros. Además, este deterioro impulsó el crecimiento del patrimonio efectivo, que llegó a PEN 55.6 MM (PEN 52.1 MM en dic-23), reforzando la solidez financiera de la Cooperativa.

*Solvencia (en PEN MM)*



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

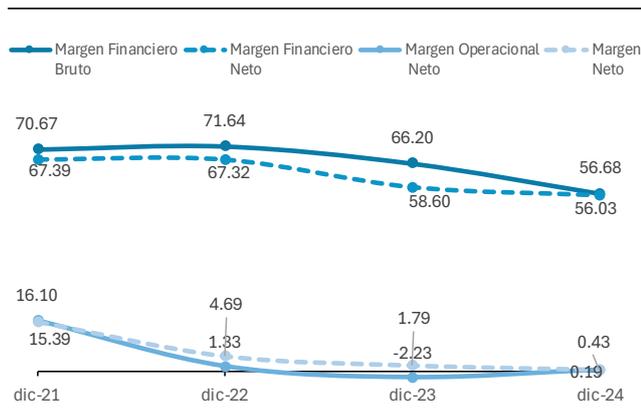
Al cierre de 2024, la Cooperativa registró un Margen Financiero Bruto de 56.68% (66.20% a dic-23), reflejando una disminución explicada por el incremento en los gastos financieros, que ascendieron a PEN 23.45 MM (PEN 19.02

MM a dic-23), y por una reducción en los ingresos financieros, los cuales alcanzaron PEN 54.13 MM (PEN 56.27 MM a dic-23).

Por su parte, el Margen Financiero Neto se situó en PEN 30.33 MM (PEN 32.98 MM a dic-23), representando un peso de 56.03% (58.60% a dic-23). Sin embargo, el Margen Operacional Neto mostró una mejora significativa, pasando de una pérdida de -PEN 1.26 MM a dic-23 a un resultado positivo de PEN 0.10 MM a dic-24, lo que equivale a un 0.19% (-2.23% a dic-23). Este resultado se debe a una mejora en la eficiencia operativa, impulsada por la reducción de los gastos administrativos, que disminuyeron a PEN 32.01 MM (PEN 35.88 MM a dic-23).

Finalmente, el Margen Neto fue de 0.43% (1.79% a dic-23), influenciado por la ausencia de otros ingresos y gastos extraordinarios en dic-24, los cuales en el año anterior compensaron la pérdida del Margen Operacional Neto.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



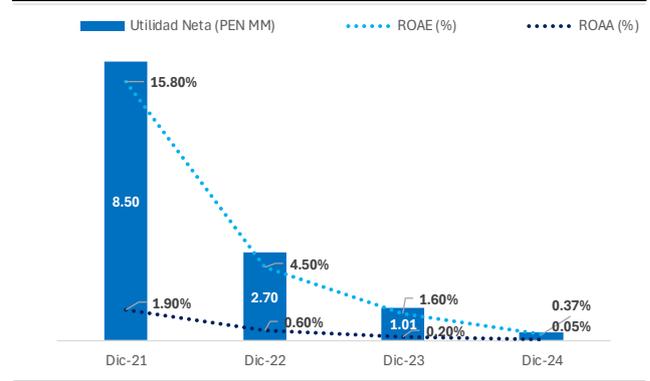
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

En los últimos años, la Utilidad Neta ha mostrado una tendencia decreciente, alcanzando PEN 0.23 MM a dic-24, una caída significativa en comparación con los PEN 8.50 MM a dic-21. Este deterioro se explica principalmente por el incremento de los gastos financieros, lo que ha impactado negativamente en la eficiencia operativa. Adicionalmente, el incremento consecutivo de los gastos administrativos producto del fortalecimiento de la cobranza judicial, así como el área legal para la recuperación de créditos no minoristas en juicio ha sido otro factor clave que ha contribuido a la reducción de la rentabilidad de la Cooperativa.

La tendencia a la baja en los indicadores clave de rentabilidad y su desempeño frente a competidores similares representan un desafío para la Cooperativa. Para revertir esta situación, será fundamental fortalecer la generación de ingresos, optimizar la eficiencia operativa y mejorar la gestión del riesgo crediticio. Sin estos ajustes, la sostenibilidad financiera y la competitividad de la Cooperativa podrían verse comprometidas a mediano y

largo plazo, afectando su capacidad de crecimiento y estabilidad en el sector.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)

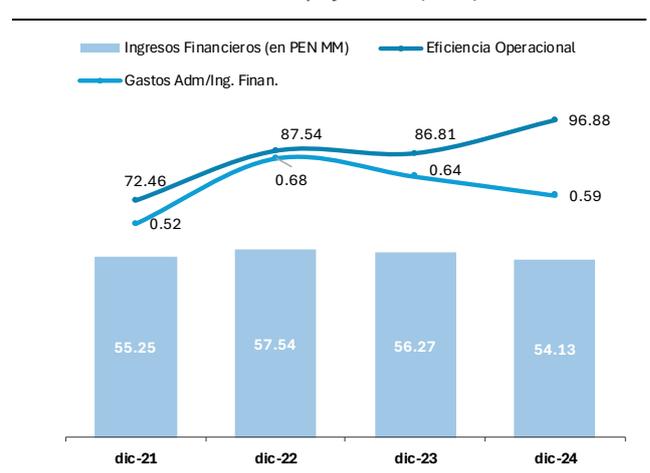


\*Indicadores Anualizados

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la eficiencia operacional, esta mide la relación entre los gastos administrativos y la suma del margen financiero bruto, ingresos y gastos por servicios financieros, y otros ingresos y gastos. A dic-24, este indicador mostró un deterioro, alcanzando el 96.88% (86.81% a dic-23). Si bien los gastos administrativos se redujeron a PEN 32.01 MM (PEN 35.88 MM a dic-23), los ingresos asociados al indicador también disminuyeron a PEN 33.05 MM (PEN 41.33 MM a dic-23), lo que llevó a un deterioro en la eficiencia. Como resultado, los gastos administrativos representaron el 96.9% de los ingresos a dic-24, en comparación con el 86.8% registrado a dic-23, reflejando un menor margen de maniobra para la rentabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo de 2025 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena LTDA.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> C+	<b>Perspectiva</b> Estable
-----------------------------	----------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia

## Anexos

## Anexo 1: Indicadores Financieros dic-21 – dic-24

Indicadores PEN MM	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Disponible	52.30	42.02	64.25	93.89
Fondos disponibles	65.24	53.98	75.22	104.04
Créditos Directos	394.24	397.39	394.57	399.53
Provisiones	81.60	85.36	90.50	91.28
<b>Activo Total</b>	<b>433.24</b>	<b>422.27</b>	<b>433.71</b>	<b>466.97</b>
Obligaciones con los Socios	348.29	334.29	347.71	382.98
Depósitos de COOPAC	4.90	5.19	5.12	0.83
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.41	0.29	0.22	0.18
<b>Pasivo Total</b>	<b>379.68</b>	<b>363.18</b>	<b>371.79</b>	<b>403.07</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>53.56</b>	<b>59.09</b>	<b>61.93</b>	<b>63.90</b>
Capital Social	90.07	92.91	94.74	96.48
Reservas	33.98	33.98	33.98	33.98
Resultado Neto del Ejercicio	8.50	2.70	1.01	0.23
Ingresos por intereses	55.25	57.54	56.27	54.13
Margen Financiero Bruto	39.04	41.22	37.25	30.68
Margen Financiero Neto	37.23	38.73	32.98	30.33
Margen Operacional	37.77	40.03	34.63	32.11
Margen Operacional Neto	8.90	0.77	-1.26	0.10
Margen Neto	8.50	2.70	1.01	0.23
<b>Liquidez (en %)</b>				
Ratio de Liquidez MN	12.36	9.73	13.89	22.15
Ratio de Liquidez ME	75.33	64.47	80.58	104.95
Fondos disponibles/Depósitos totales	18.47	15.90	21.32	27.11
(Créditos directos - provisiones)/Depósitos totales	0.89	0.92	0.86	0.80
<b>Solvencia (en %)</b>				
Ratio de Capital Global	9.04	12.46	14.31	14.91
Pasivo Total/Capital social y reservas (N° de veces)	3.06	2.86	2.89	3.09
Pasivo Total/Patrimonio (N° de veces)	7.09	6.15	6.00	6.31
Cartera atrasada/Patrimonio	1.96	1.92	1.95	1.92
Compromiso Patrimonial Neto	0.45	0.49	0.50	0.51
<b>Calidad de cartera (en %)</b>				
Cartera Atrasada (CA)	26.67	28.56	30.54	30.73
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	26.79	28.75	30.83	30.99
Cartera Pesada (CP)	27.15753	29.12369	31.10063	31.23880
Provisiones/CAR	77.24	74.72	74.39	73.71
Provisiones/CP	76.25	73.79	73.78	73.17
CA - Provisiones/Patrimonio	43.93	47.59	48.48	49.28
CAR - Provisiones/Patrimonio	44.88	48.88	50.32	50.94
CP - Provisiones/Patrimonio	47.47	51.32	51.94	52.39
Normal	70.71	68.07	65.52	66.41
CPP	2.13	2.81	3.38	2.35
Deficiente	0.65	0.90	1.26	0.62
Dudoso	0.90	1.44	1.04	0.83
Pérdida	25.61	26.78	28.80	29.80
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>				
Margen Financiero Bruto	70.67	71.64	66.20	56.68
Margen Financiero Neto	67.39	67.32	58.60	56.03
Margen Operacional Neto	16.10	1.33	-2.23	0.19
Margen Neto	15.39	4.69	1.79	0.43
ROAA	1.90%	0.60%	0.20%	0.05%
ROAE	15.80%	4.50%	1.60%	0.37%
Gastos Operativos/Ingresos	52.27	68.25	63.77	59.14
Eficiencia Operacional	72.46	87.54	86.81	96.88
<b>Otras Variables</b>				
Créditos Directos/N° de Deudores (en PEN)	17,716	15,257	15,120	15,492
Depósitos Totales (en PEN MM)	353.19	339.48	352.83	383.81
N° de Personal	203	243	363	372
N° de Deudores	22,253	26,047	26,096	25,789
N° de Socios	110,194	113,933	113,933	118,709
PG en ME/PE (en %)	16.66	7.81	18.20	26.96

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – dic-24

Plana Gerencial	Cargo	Fecha de Incorporación a la Empresa
Rubén Ayala Berrocal	Gerente General	05/09/2020
Milagros Silvera Paredes	Gerente De Administración Y Finanzas	01/01/2011
Jorge Luis Begazo Chávez	Gerente De Negocios	17/11/2020
Katy Arones Castro	Gerente De Operaciones	09/05/2005
Víctor Manuel Huarancca Arango	Gerente De Riesgos	19/01/2016
Deniss Yanett Ayala Morales	Subgerente De Gestión De Personas	09/09/2020
Javier Hugo Ventura Alarcón	Subgerente De Gestión De Recuperaciones	02/01/2010
Eilen Felices Escarcena	Jefe De Informes Y Admisión	02/01/2010
Liliana Sánchez Coras	Contador General	01/10/2016
Karen Isabel Palomino Machahuay	Jefe De La Oficina De Asesoría Legal	05/01/2021
Carlos Sinchitullo Rojas	Jefe De La Oficina De Auditoría Interna	08/05/2004
Marcos Huamani Mendoza	Jefe De La Oficina De Logística Y Patrimonio	01/09/2002
Eber Noriega Torres	Jefe De La Oficina De Marketing	09/05/2016
Alexander Aucapuclla Ccarhuaypiñe	Jefe De La Oficina De Tecnologías De Información Y Comunicaciones	07/04/2021

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Comité – dic-24

Comité de Remuneraciones	
Rubén Ayala Berrocal	Miembro
Milagros Silvera Paredes	Miembro
Jorge Luis Begazo Chávez	Miembro
Deniss Yanett Ayala Morales	Miembro
Comité de Riesgo	
Julio Luis Bendezú Mora	Presidente
Rubén Ayala Berrocal	Vicepresidente
Víctor Manuel Huarancca Arango	Secretario Técnico
Jorge Luis Begazo Chávez	Miembro
Katy Arones Castro	Miembro
Milagros Silvera Paredes	Miembro
Comité de Adquisiciones	
Walter Nalvarte Huamán	Presidente
Milagros Silvera Paredes	Secretario Técnico
Funcionario Vinculado A La Oficina Que Requirió El Bien	Miembro
Un Miembro Del Consejo De Vigilancia	Miembro
Comité de Inversiones	
Luis Alfredo Vargas Moreno	Presidente
Rubén Ayala Berrocal	Vicepresidente
Milagros Silvera Paredes	Secretario Técnico
Víctor Manuel Huarancca Arango	Miembro
Katy Arones Castro	Miembro
Jorge Luis Begazo Chávez	Miembro
Comité de Altas y Bajas	
Julián Leónidas Quispe Flores	Presidente
Milagros Silvera Paredes	Secretario Técnico
Emilio Flores Alfaro	Miembro
Liliana Sánchez Coras	Miembro
Néstor Valdez Maccerrhua	Miembro
Comité de Fondo de Solidaridad	
Nelly Elizabeth Achas Vargas	Presidente
Eilen Felices Escarcena	Secretario Técnico
Katy Arones Castro	Miembro
Hilda Carpio Urriburu	Veedor
Comité de Admisión	
Julián Leónidas Quispe Flores	Presidente
Eilen Felices Escarcena	Secretario Técnico
Katy Arones Castro	Miembro

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM